

HAS: 19.800,46

## Permiso «Montanazo C»

## Area segregada número 1

Vértice	Longitud E.	Latitud N.
1	1° 24' 50"	40° 55'
2	1° 29'	40° 55'
3	1° 29'	40° 54'
4	1° 28'	40° 54'
5	1° 28'	40° 53'
6	1° 24' 50"	40° 53'

## Area segregada número 2

N: 40° 55' N.  
S: 40° 54' N.  
E: 1° 34' E.

## Area segregada número 3

N: 40° 55' N.  
S: 40° 54' N.  
E: 1° 38' E.  
O: 1° 36' E.

## Area segregada número 4

Vértice	Longitud E.	Latitud N.
1	1° 29'	40° 52'
2	1° 31'	40° 52'
3	1° 31'	40° 49'
4	1° 28'	40° 49'
5	1° 28'	40° 51'
6	1° 29'	40° 51'

## Area segregada número 5

N: 40° 52' N.  
S: 40° 51' N.  
E: 1° 37' E.  
O: 1° 36' E.

## Area segregada número 6

N: 40° 51' N.  
S: 40° 50' N.  
E: 1° 35' E.  
O: 1° 33' E.

## Area segregada número 7

N: 40° 50' N.  
S: 40° 49' N.  
E: 1° 40' E.  
O: 1° 39' E.

## Area segregada número 8

Vértice	Longitud E.	Latitud N.
1	1° 24' 50"	40° 48'
2	1° 27'	40° 48'
3	1° 27'	40° 47'
4	1° 28'	40° 47'
5	1° 26'	40° 48'
6	1° 24' 50"	40° 46'

## Area segregada número 9

Vértice	Longitud E.	Latitud N.
1	1° 33'	40° 48'
2	1° 34'	40° 48'
3	1° 34'	40° 48'
4	1° 32'	40° 46'
5	1° 32'	40° 47'
6	1° 33'	40° 47'

## Area segregada número 10

N: 40° 46' N.  
S: 40° 45' N.  
E: 1° 37' E.  
O: 1° 36' E.

1990

**RESOLUCION de la Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción por la que se hace público el otorgamiento del permiso de exploración minera que se cita, de las provincias de Córdoba, Badajoz y Ciudad Real.**

Con fecha 12 de diciembre de 1979, por esta Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción ha sido otorgado el siguiente permiso de exploración:

Número, 12.543; nombre, «Enusa-23»; minerales, uranio y otros radiactivos; cuadrículas, 2.700; meridianos, 1° 10' y 1° 30' W., y paralelos, 38° 25' y 38° 40' N.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Madrid, 12 de diciembre de 1979.—El Director general, José Sierra López.

1991

**RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.**

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléc-

trica, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: SA/36.521/77.

Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión, con línea en tendido aéreo.

Origen de la línea: Apoyo número 33 línea a E. T. 4.570, «Compañía Catalana de Cementos Portland».

Final de la misma: E. T. 6.981, «Auxiliar de la Construcción, S. A.».

Término municipal a que afecta: Vallirana.

Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0,729, aéreos.

Conductor: Aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados.

Material de apoyos: Metálicos.

Estación transformadora: En Cantera, caseta de medición 1 C. E. A.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley número 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley número 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 15 de noviembre de 1979.—El Delegado provincial.—84-7.

1992

**RESOLUCION de la Delegación Provincial de Cáceres por la que se hace público el otorgamiento del permiso de exploración minera que se cita.**

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cáceres hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de exploración:

Número, 9.228; nombre, «El Toril»; mineral, estaño y otros; cuadrículas, 1.927; meridianos, 2° 01' y 2° 30' W. y paralelos 39° 46' y 39° 53' N.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, 10 de diciembre de 1979.—El Delegado provincial, Raimundo Gradillas Regodón.

1993

**RESOLUCION de la Delegación Provincial de Jaén por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.**

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Jaén hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas, y término municipal:

15.832. «Venus». Falsa ágata. 16. Torres de Albánchez y Ubeda.

15.833. «Pepita». Falsa ágata. 16. Torres, Albánchez de Ubeda y Jimena.

14.841. «Ampliación a Pepita». Falsa ágata. 80. Jimena, Torres y Albánchez de Ubeda.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 28 de noviembre de 1979.—El Delegado provincial, Enrique Borja García.

1994

**RESOLUCION de la Delegación Provincial de Palencia por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.**

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Palencia hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 3.122; nombre, «Prosperidad IV»; mineral, caolín y lignito; cuadrículas, 17 y término municipal, Aguilar de Campoo (Palencia) y Rebolledo de la Torre (Burgos).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Palencia, 26 de noviembre de 1979.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Venancio Calderón Calderón.